

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Impónese el nombre de **MARIA ILDA MONTIVERO DE TELLO**, al Centro Primario de Salud (conocido como el de la Ruta) ubicado en Olpas, Departamento General Ocampo.-

ARTICULO 2º. Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 116º Período Legislativo, a seis días del mes de diciembre del año dos mil uno. Proyecto presentado por el diputado **JUAN HERACLIO ELIAS**.-

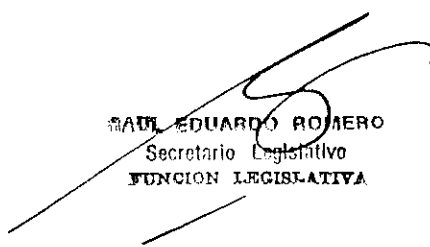
L E Y Nº 7.215.-

FIRMADO:

ROLANDO ROCÍER BUSTO – VICEPRESIDENTE 1º - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RAUL EDUARDO ROMERO
Secretario Legislativo
FUNCION LEGISLATIVA